



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE ESQUIVIAS

Habiéndose instruido, por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de la titularidad de bienes o derechos la delimitación catastral de las parcelas con referencia catastral 45064A015000850001UJ y 4902025VK3440S001QR, afectando a este Ayuntamiento como titular del bien de dominio público afectado, Cerro de Santa Bárbara, se convoca, por plazo de quince días, trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Esquivias, 17 de marzo de 2025.- La Alcaldesa, Almudena Gonzalez Pascual.

Nº.I.-1595